

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

**Jueves 2 de julio (edición extraordinaria) y viernes 3 de julio
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 2 de julio de 2020.

Edición extraordinaria del jueves 2 de julio 2020

DECRETOS DE URGENCIA

Decreto de Urgencia 79-2020

Decreto de Urgencia que otorga subsidio económico a los prestadores del servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial.

El subsidio económico consiste en un incentivo otorgado en valor monetario o en especie, a favor de los prestadores del servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial, los cuales aseguran una oferta del servicio óptima. Dicho subsidio se calcula en función a los costos operativos, los cuales se determinan a través de los kilómetros recorridos por las unidades de transporte público.

No están comprendidos en el subsidio económico autorizado en el Decreto de Urgencia, los servicios de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial concesionados en el marco de las normas de promoción de la inversión privada.

Autoriza a las municipalidades provinciales que se consignan en el Anexo el otorgamiento excepcional de un subsidio económico en especie (combustible) en favor de las personas naturales y/o jurídicas autorizadas para prestar el servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial en la jurisdicción de las referidas municipalidades provinciales, a fin de garantizar la continuidad del servicio en condiciones de asequibilidad, seguridad y salubridad para la población.

Autoriza a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) el otorgamiento excepcional de un subsidio económico monetario en favor de las personas naturales y/o jurídicas y/o propietarios de vehículo, autorizados y/o habilitados para prestar el servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, a fin de garantizar la continuidad de dicho servicio en condiciones de asequibilidad, seguridad y salubridad para la población.

Para efectos de recibir el subsidio económico autorizado, los beneficiarios deben cumplir con las siguientes condiciones: a) contar con títulos habilitantes vigentes a la entrada en vigencia del Decreto de Urgencia, b) brindar el servicio de transporte a través de vehículos habilitados, cumpliendo las rutas, frecuencias, itinerario y horarios autorizados, c) no contar con sanción firme por incumplimiento con los Protocolos Sanitarios dispuestos por el Ministerio de Salud y el MTC para la prevención del COVID-19, d) estar inscritos en el RUC y no encontrarse en estado de baja o suspensión temporal de actividades y e) no tener la condición de no habido o de no hallado en el RUC.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL

Resolución de Superintendencia 98-2020-SUNAFIL

Prorroga suspensión del cómputo de plazos de las actuaciones inspectivas y de los procedimientos administrativos sancionadores del Sistema de Inspección del Trabajo (SIT), en los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Áncash.

Viernes 3 de julio 2020

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Resolución Ministerial 112-2020-MINCETUR

Aprueba el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para agencias de viaje y turismo".

Resolución Ministerial 113-2020-MINCETUR

Aprueba el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para el guiado turístico".

Resolución Ministerial 115-2020-MINCETUR

Aprueba el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para albergues".

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Decreto Supremo 7-2020-JUS

Modifica el Calendario Oficial de Aplicación Progresiva del Código Procesal Penal.

Suspende la aplicación Progresiva del Código Procesal Penal y en consecuencia modifica el Calendario Oficial, de acuerdo a lo propuesto por la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal, quedando establecido de la siguiente manera:

Año	Distritos Judiciales	Fecha de entrada en vigencia
2020	Lima Sur y Lima Centro	1 de diciembre de 2020

SALUD

Resolución Ministerial 455-2020-MINSA

Aprueba la Directiva Sanitaria para el Cuidado de Salud en Ambiente de Hospitalización Temporal y Ambiente de Atención Crítica Temporal para Casos Sospechosos o Confirmados, Moderados o Severos por Infección por COVID-19, en el marco del Decreto de Urgencia 055-2020 y sus modificatorias.

Resolución Ministerial 456-2020-MINSA

Aprueba la Norma Técnica de Salud para el uso de los Equipos de Protección Personal por los trabajadores de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Resolución 166-2020-JNE

Dispone la postergación del proceso de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades 2021 y fija al mes de octubre de 2020 como inicio para la adquisición de los respectivos kits electorales.

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Resolución SBS 1753-2020

Amplía suspensión del cómputo de plazos administrativos relacionados con funciones y atribuciones de la SBS.

Amplía, desde el 1 y hasta el 31 de julio de 2020, inclusive, la suspensión del cómputo de plazos dispuesta mediante Resolución SBS 1259-2020, y sucesivamente prorrogada, respecto a los plazos administrativos relacionados con las funciones y atribuciones que corresponden a la Superintendencia, incluyendo los establecidos para la entrega de información que le fuera requerida de manera virtual y los plazos a los que se refieren los artículos 252 y 253 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, y la suspensión del cómputo de plazos a la que se refiere el artículo tercero de la Resolución SBS 1268-2020.

MUNICIPALIDAD DE LURÍN

[Decreto de Alcaldía 8-2020-ALC/ML](#)

Prorroga vigencia de la Ordenanza Municipal 392-2020/ML, que establece beneficios tributarios en el distrito de Lurín por el Estado de Emergencia Nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19).

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR

[Ordenanza 94-2020-MDMM](#)

Aprueba el Régimen de Horario de Abastecimiento, Carga y Descarga de Mercadería en Establecimientos Comerciales, Mercados y Centros de Abastos en el distrito de Magdalena del Mar.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

[Ordenanza 546/MM](#)

Modifica el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Miraflores.

Las Sesiones de Concejo podrán realizarse de manera virtual, conforme lo señale el Alcalde en la convocatoria, garantizándose la difusión pública de las sesiones en simultáneo con su realización. En el caso que la convocatoria sea presencial y algún regidor se encuentre impedido de asistir por caso fortuito o fuerza mayor, podrá concurrir de manera virtual, para lo cual comunicará al Alcalde hasta un (01) día antes de la sesión convocada.

MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA

[Ordenanza 7-2020-MDB](#)

Ordenanza que establece los lineamientos para determinar los giros afines o complementarios entre sí para el otorgamiento de las licencias de funcionamiento en el distrito de Bellavista.

MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

[Resolución de Alcaldía 93-2020-ALC/MDLP](#)

Conforma el "Comité de veeduría o vigilancia ciudadana de Distribución de Canastas básicas familiares".

[Resolución de Alcaldía 107-2020-ALC/MDLP](#)

Oficializa la aprobación del "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de La Perla".

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@procp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO PORTAL
COVID-19